
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

BANCO GALICIA S.A.

POR

DAVID BOSCHI

Por cuenta y orden del acreedor prendario BANCO GALICIA S.A., el día 22 de Agosto de 2025, a las 12:00 Hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y art. 2229 del Código Civil y Comercial de la Nación; el Martillero Público David Boschi, (Mat.1929-B-179) subastará en el estado en que se encuentra, los siguientes bienes automotores usados, a saber: 1) Domino OMD787, Marca VOLKSWAGEN, Modelo/año VOYAGE 1.6/2015, Tipo RURAL 4 PUERTAS, Motor marca VOLKSWAGEN Nº CFZN68050, Chasis marca VOLKSWAGEN, Nº 9BWDB45U8FT063438. 2) Dominio AA480WV, Marca RENAULT, Modelo/año DUSTER PH2 PRIVILIGE 1,6/2016, Tipo RURAL 5 PUERTAS, Motor marca RENAULT, Nº K4M2842Q043717, Chasis marca RENAULT, Nº 93YHSRA95GJ326976. 3) Dominio AA520NH, Marca RENAULT, Modelo/año NUEVO SANDERO RS/ 2016, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Motor marca RENAULT, Nº F4RE412C021324, Chasis marca RENAULT, Nº 93Y5RSR5A7HJ466416. 4) Dominio MEE009, - Marca VOLKSWAGEN, Modelo/año AMAROK 2.0L TDI 180 CV 748/2013, Tipo PICK UP, Motor marca VOLKSWAGEN Nº CNE 022244, Chasis marca VOLKSWAGEN, Nº 8A WDB42H4DA014806. Los automotores se ofrecen a la venta, sin base y al mejor postor. Se deja expresa constancia, que el acto de subasta, queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario BANCO GALICIA S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, el 1.2% en concepto de Impuesto a la Compraventa, los gastos de guarda en depósito (cochera) y la suma de \$ 65.000, en concepto de gastos administrativos (Verificación Policial, informe 13i, informe de dominio, liquidaciones de deudas), todo en dinero en efectivo Pesos y se le hará entrega de copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario; constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta verificadora) informe de estado de dominio e informe 13i. Asimismo, el/los comprador/res deberá/n abonar el monto total del precio, mediante depósito y/o transferencia interbancaria, al día hábil siguiente, en la cuenta que al efecto se le/s indicará, bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor si así no lo hiciere/n. La totalidad de los gastos originados por la guarda del automotor en depósito, los impuestos y/o tasas, en concepto de patentes atrasadas y/o multas que se adeudaren, y que el comprador declara conocer y aceptar con anterioridad al acto de subasta, como así también, los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que se originen por la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar la transferencia de dominio, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también todas y cada una de las diligenciadas necesarias para concretarla. Los automotores se exhibirán a

los interesados los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de calle Pascual Rosas N° 1236, de Rosario, en el horario de 13 a 15 Hs. El BANCO GALICIA S.A. y/o el Martillero Público DAVID BOSCHI, no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que los vehículos sean afectados a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en tramites sometidos a su control. Habiéndose exhibido los automotores y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado del mismo, diferencias de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo el comprador, a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de la misma. La entrega de las unidades será inmediata una vez acreditado el pago. Informes al Martillero, teléfono (0341) 156915226 de 17 a 19hs. Todo lo que se publica a efectos legales. Rosario, 6 de Agosto de 2025.

\$ 500 546212 Ago. 11